

Número 46

Sesión ordinaria del día dieciséis de Octubre de
 mil novecientos Trece.
 Presidencia del Ciudadano Aureliano Re-

yes y Amador.

Se dio principio a la sesión a las seis de la tarde, notándose la no asistencia de los Regidores Ciudadanos Gustavo Pérez, Valentín Herrera y Porfirio López, el primero por enfermedad y los dos últimos sin aviso.

Se dio lectura a las actas de las sesiones ordinaria del día dos y extraordinaria del día diez, las que fueron a discusión sin ella se aprobaron.

Dio cuenta la Secretaria:

De un oficio del Tesorero Municipal informando que en los padrones de su Oficina no aparece registrada ninguna concesión de agua a favor de los señores Jose de la Luz Gonzales Celles y Rutilo Ortiz por lo que no quedaron hechas las anotaciones. Digase al Tesorero Municipal que la concesión fue hecha a los señores Jose de la Luz Gonzales Celles y Antonio Ortiz difunto, habiendo sido este ultimo padre del señor Rutilo Ortiz.

De un oficio del Presidente de la Junta Auxiliar de Chalixtupa remitiendo los presupuestos de gastos para el año proximo. A la Comisión de Hacienda para su revision.

De un oficio del Presidente de la Junta Auxiliar de San Cristobal remitiendo igualmente los presupuestos de gastos para el año de 1914. El mismo acuerdo.

Del Presidente de la Junta Auxiliar de Tepicco haciendo igual remision. Idéntico acuerdo.

De un ocuso del señor Rafael M. Oropesa solicitando en arrendamiento la cantera situada en el barrio de Maquilla en el lugar conocido con el nombre de "Campico". Que la Comisión de Caminos se encargue de la forma en que será explotada dicha cantera.

De un oficio de la Jefatura politica en que comunica que merecieron su aprobación los acuerdos dictados por el Ayuntamiento los dias cuatro y veintinueve de Septiembre anterior. Idéntico expediente.

De un ocuso de los Ciudadanos Manuel Ramirez y socios vecinos de la rancheria de Metépec manifestando que tienen conocimiento de que todavia queda una extensión considerable de terreno contiguo al que le fue adjudicado al señor Pelfino Lecona y que pareciendo de terreno piden señale sus limites el señor Lecona para poder ellos denunciar el excedente. A la Comisión de Mercas.

De un ocuso del señor Juan Luna solicitando en arrendamiento la esquina Oeste del Mercado de esta Ciudad para establecer un comercio idéntico a los ya establecidos en las demas esquinas. A la Comisión de Mercado.

De un ocuso del ex-Tesorero Municipal Ciudadano Juan Lecona en el cual replica a la Corporación se viva solicitar de la Contaduría de Gloria la aprobación de la cantidad de ochocientos pesos porque fue excedida la partida del presupuesto para las obras del Salario Municipal. Dueso de primera lectura.

De un ocuso del señor Octilio Romero solicitando una porción de agua del canal que surte al barrio de Cuautitlan. A la Comisión respectiva para que dictamine.

De un ocuso del Ciudadano Antonio Gonzalez Torres y demas socios del barrio de San Pedro exponiendo: que en jurisdicción del citado barrio existe una zona de terrenos montuosos y que cada dia aparecen individuos que se titulan propietarios de grandes extensiones del mencionado predio por lo que los principales los señores Eduardo Herrera y

Esteban Abner; que implican a la Corporación que en el caso de que dichos señores tengan algún título se sirvan designar sus propiedades para solicitar en adjudicación el excedente. A la Comisión de Tierras.

De un oculto del señor Rómulo Marín solicitando a perpetuidad un lote de terreno en el Panteón municipal de esta Ciudad. A la Comisión de Panteones.

De un oculto del señor Benito Brogo solicitando a perpetuidad un sepulcro en el Panteón municipal de esta Ciudad. El mismo acuerdo.

De un oculto del Ciudadano Baudelio Lora manifestando: que teniendo que atravesar los hilos conductores de la energía eléctrica una parte del monte municipal perteneciente a la sección de Nyebrualulco replica se le conceda permiso, dándole a conocer lo mas pronto posible para no sufrir trastorno en sus trabajos.

Puesto a discusión el anterior oculto y después de algunas discusiones se acordó que sea resuelto en acuerdo económico por la presidencia.

Se dio segunda lectura al oculto presentado por la señora Rosenda Ricarte viuda de Rivera en el que solicita le sean pagadas las cantidades que en caso no el finado Don Rinaldo Rivera pago, como alhacea de la testamentaria del finado señor Don Antonio Morales por las acciones que este dejó para las Escuelas y Hospital de esta Ciudad.

De un oficio del señor Gustavo Peres en el que fija como término de la licencia que solicitó el plazo de dos meses.

Se puso a discusión y se acordó concederla por el tiempo indicado designándose por rotación económica para cubrir la vacante al R.

quien Ciudadano Daniel Berena.

De un oficio del Tesorero municipal informando que hasta la fecha no han sido reintegrados los doscientos pesos que ministró al Capitán Germán Recio para haberes de tropa.

El Ciudadano Presidente Municipal informó que ya fueron reintegrados.

En seguida se procedió a dar cuenta con los dictámenes de las Comisiones siendo los siguientes:

De la Comisión de aguas conteniendo la siguiente proposición.

No ha lugar a conceder al Ciudadano Clemente Olvera y Soto las cinco mercedes de agua que solicita del acueducto principal.

Se puso a discusión y fue aprobada por unanimidad.

De la misma Comisión que en su parte resolutoria dice: No ha lugar a conceder al Ciudadano Esteban Olvera y Jáuregui la merced de agua que solicita de la alcantarilla situada en la Calle Juan C. Bonilla de esta Ciudad por no reconocer este Ayuntamiento ningún derecho en ella.

Sin discusión fue aprobado el anterior dictamen. De la misma Comisión conteniendo las siguientes proposiciones:

Primera. Digase al Ferrocarril municipal que la toma de agua que fue concedida al finado Don Luciano Márquez en el año de 1904 y de la que se le dio aviso en oficio fechado el 14 de Diciembre del mismo año, pasó a propiedad de la señora Teodora Cruz vda. de Márquez.

Segunda. Desde el mes de Enero del año entrante pagará por semestres adelantados la cantidad de nueve pesos correspondiendo seis a la toma y tres al deragie, quedando este después de

utilizado por dicha señora, a beneficio del Ayuntamiento, en cumplimiento de la disposición que el mismo tuvo, con objeto de aprovecharlo en unos lavaderos públicos.

Se puso a discusión y fue igualmente aprobado sin discusión.

De la misma conteniendo las siguientes proposiciones.

Primera. Se concede una onced de agua a cada uno de los Ciudadanos Miguel Alvaraz, Aurelio Leon, Jesus Cano y Domingo Sanchez, que tomarán del caño que surte al barrio de Cuauhtitlan y en el lugar que designe la Comisión del ramo.

Segunda. Por derecho de concesión y por una sola vez, pagará cada uno la cantidad de cinco pesos.

Tercera. Por cuota anual y por semestres adelantados pagarán los señores Domingo Sanchez y Aurelio Leon la cantidad de nueve pesos cada uno, correspondiendo seis a la tónica y tres al desagüe; y los señores Jesus Cano y Miguel Alvaraz cada uno y en la misma forma la cantidad de seis pesos, quedando el desagüe de estas dos últimas tomas a beneficio del Ayuntamiento.

Sin discusión fue aprobado el dictamen que antecede.

Terminado lo anterior el Ciudadano Presidente dio cuenta con la renuncia que presentó del empleo de Secretario del Ayuntamiento el Ciudadano Fidel Vargas, quien pidió permiso para ausentarse del salón mientras se resolvía.

El Regidor López pidió se suspendiera la sesión por diez minutos y por unanimidad se acordó

se acordó, de conformidad, transcurridos los diez minutos se recogió la votación y por unanimidad fue aceptada la renuncia al Secretario. El mismo Regidor López propuso al señor Miguel B. Márquez para dicho empleo.

Puesto a discusión el Regidor Herrera González manifestó tener conocimiento de que no aceptaría el señor Márquez el nombramiento.

El señor Presidente dijo: que estaba autorizado por el señor Márquez para manifestar a la Corporación que no aceptaría dicho empleo a lo que contestó el Regidor Vela que a pesar de lo manifestado opinaba porque se le diera a conocer al señor Márquez su nombramiento y por unanimidad se resolvió comunicárselo.

En seguida se presentó en el salón el Ciudadano Fidel Vargas a quien el señor Presidente hizo saber que le había sido aceptada la renuncia.

Pidió la palabra el Regidor Leona y dijo: que teniendo que arreglar algunos asuntos fuera de la población suplica al H. Ayuntamiento que una vez terminados los presupuestos de gastos, cuyo trabajo no le fue posible a la Comisión de la que él forma parte, presentarlo hoy, se viva concediéndole permiso por un mes para separarse de sus funciones.

Se puso a discusión y se acordó concederle la licencia que solicita, habiendo designado la Corporación para cubrir la vacante al Regidor suplente Ciudadano Rafael Oropesa.

A continuación solicitó igualmente permiso por un mes el Regidor Rafael Reyes a quien se fue también concedido designándose por mayoría de voto, para cubrir la vacante, al Regidor suplente Ciudadano Gabriel Pérez Fernández.

habiendo mas asuntos de que tratar se dió
por terminada la sesión

Guardian Reyes y
Madr

Fuergas
Sio